



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

CONTRATO N° 84/2024.-

“ Construcción de Nuevo bloque en la Unidad de Salud Familiar del Distrito de San Juan del Paraná-Plurianual” ID 456.004.-

Entre el GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA, con domicilio legal en Av. Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representado en este acto por el señor Francisco Javier Pereira Rieve, Gobernador del Departamento de Itapúa, conforme al Ac. y Sent. N° 15/2023 emanado del T.S.J.E., denominado en adelante “CONTRATANTE”, por una parte; y por la otra, la firma unipersonal **JMC CONSTRUCCIONES** con RUC N° 4607642-5, representada en este acto por el **SEÑOR JESÚS MANUEL ESQUIVEL RAMÍREZ** con C.I.N° 4.607.642 con domicilio en Cerro Cora - Entre Antequera Edificio Don Julio I, ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay; denominadas en adelante “EL CONTRATISTA”, identificadas en conjunto como “LAS PARTES” e individualmente como “PARTE”, acuerdan celebrar el presente “**Construcción de Nuevo bloque en la Unidad de Salud Familiar del Distrito de San Juan del Paraná-Plurianual**”, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

1. OBJETO DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: Construcción de Nuevo bloque en la Unidad de Salud Familiar del Distrito de San Juan del Paraná-Plurianual. -----

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-----


Argentina N. Benitez
 SECRETARÍA GENERAL
 Encarnación, Itapúa


JMC. CONSTRUCCIONES
 RUC: 4.607642
 CEL 0985 204 314


Francisco Javier Pereira Rieve
 GOBERNADOR
 Encarnación - Itapúa

Itapúa
lugar de

OPOR
TUNIDA
DES
www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchor
Encarnación - Itapúa - Paraguay



3- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. -

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 456.004. -----

4- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

El presente contrato es el resultado del procedimiento por Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 32/2024 "Construcción de Nuevo bloque en la Unidad de Salud Familiar del Distrito de San Juan del Paraná-Plurianual". La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1.698/2024.-----

5- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS:

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 190.999.999 (guaraníes ciento noventa millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve). -----

Table with 7 columns: N° de ítem, Código de Catálogo, Descripción, Unidad de Medida, Cantidad, Precio Unitario (IVA Incluido), Precio Total. It lists 7 items including cleaning, signage, replanning, fencing, excavation, earth filling, and an inauguration plaque.



J.M.D. CONSTRUCCIONES
RUC: 4.607642
CEL: 0985 224 314





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

8	72131601-002	Obrador	Unidad	1,0000	2.500.000	2.500.000
9	72131601-002	Desmonte de aberturas	Unidad	1,0000	30.000	30.000
10	72131601-002	Demolición de mamposterías de 0,15cm	Metros cuadrados	3,8425	20.000	76.850
11	72131601-004	Zapata de Hº Aº, fck 210kg/cm3	Metros cúbicos	1,4200	2.000.000	2.840.000
12	72131601-004	Encadenado inferior de HºAº, 20x30cm fck 210kg/cm3	Metros cúbicos	2,3400	2.000.000	4.680.000
13	72131601-004	Columnas de HºAº 20x20cm fck 210kg/cm3	Metros cúbicos	0,7800	2.200.000	1.716.000
14	72131601-004	Encadenado superior de HºAº 0,15x0,30 cm, fck 210kg/cm3	Metros cúbicos	1,6500	2.200.000	3.630.000
15	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,30 cm ladrillos comunes	Metros cuadrados	11,7200	150.000	1.758.000
16	72131601-005	Aislación asfáltica de paredes de 0,15m en U con pintura asfáltica a tres manos	Metro lineal	39,0600	22.000	859.320
17	72131601-005	Mampostería de ladrillos prensados de 21 agujeros de 1ra visto	Metros cuadrados	66,3600	150.000	9.954.000
18	72131601-005	Mampostería de ladrillos prensado comunes de 0,15m para revocar.	Metros cuadrados	70,1700	140.000	9.823.800
19	72131601-005	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas).	Metro lineal	14,9000	25.500	379.950
20	72131601-007	Construcción/Colocación - Techo en chapa termoacústica de 40mm N°27, color a definir en la parte superior, color blanco en la parte inferior. Sobre estructura de metal. Con pintura antióxido 3x1, acabado color blanco.	Metros cuadrados	61,0500	300.000	18.315.000
21	72131601-007	Canaleta horizontal de chapa N° 26 con desarrollo 55 cms, incluye base antióxido y pintura sintética, con sujeción de planchuelas de 1/2, espesor 1,2mm	Metro lineal	11,0000	95.000	1.045.000



J.M.C. CONSTRUCCIONES
RUC: 4.607642
CEL: 0999 204 514



Itapúa
lugar de

OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

GOBERNACIÓN DE Itapúa / RUC: 80009721-
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchor
Encarnación - Itapúa - Paraguay



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

22	72131601-007	Babeta chapa Nº 26 con desarrollo 55 cms, incluye base antioxido y pintura sintética	Metro lineal	21,0000	80.000	1.680.000
23	72131601-007	Cumbrera de chapa Nº 26 con desarrollo 55 cms, incluye base antioxido y pintura sintética	Metro lineal	5,5000	80.000	440.000
24	72131601-007	Bajada de chapa Nº 26 incluye base antioxido y pintura sintética.	Metro lineal	14,0000	95.000	1.330.000
25	72131601-008	Revoques de pared exterior a una capa espesor 1,5 cm incluye azotada con hidrófugo	Metros cuadrados	28,4200	40.000	1.136.800
26	72131601-008	Revoques de pared interior a una capa espesor 1,5 cm incluye azotada con hidrófugo	Metros cuadrados	224,3400	40.000	8.973.600
27	72131601-008	Alfeizar de aberturas - (Recuadro de vanos).	Metro lineal	21,1000	25.000	527.500
28	72131601-009	Contrapiso de hormigon de cascotes de 10 cm de espesor	Metros cuadrados	45,8000	40.000	1.832.000
29	72131601-009	Carpeta hidrofuga de cemento de 2 cm (1:3)	Metros cuadrados	45,8000	35.000	1.603.000
30	72131601-009	Piso cerámica antideslizante P15 45x45cm	Metros cuadrados	48,6200	95.000	4.618.900
31	72131601-009	Zócalo de cerámica h: 8cm.	Metro lineal	62,6000	30.000	1.878.000
32	72131601-009	Revestido de cerámica, color blanco	Metros cuadrados	11,4000	100.000	1.140.000
33	72131601-010	Provisión y colocación de puerta tipo placa con marco y contra marco 0,80x210.	Unidad	7,0000	850.000	5.950.000
34	72131601-010	Provisión y colocación de ventanas corredizas de vidrios blindex templado de 8 mm de 1,20x1,20m.	Unidad	3,0000	1.000.000	3.000.000
35	72131601-010	Provisión y colocación de ventanas de vidrios blindex templado de 8 mm de 0,45x0,40m	Unidad	2,0000	850.000	1.700.000
36	72131601-012	Pintura Pared exterior al látex acrílico con enduido, color a elegir (minimo 2 manos)	Metros cuadrados	28,4200	35.000	994.700


N. Benítez
 Secretaria General
 Gobernación de Itapúa


J.M. CONSTRUCCIONES
 RUC: 4.607642
 CEL: 0998 204 314
Javier Pereira Riev
 Gobernador
 Departamento de Itapúa

Itapúa lugar de

OPOR TUNIDA NES

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap
 Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchor
 Encarnación - Itapúa - Paraguay



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

37	72131601-012	Pintura Pared interior al látex acrílico con enduido, color a elegir (mínimo 2 manos).	Metros cuadrados	285,2900	35.000	9.985.150
38	72131601-012	Pintura De ladrillos visto, con patinal D y (siliconado).	Metros cuadrados	61,9600	25.000	1.549.000
39	72131601-012	Pintura De aberturas de madera con barniz, base sellador (puertas).	Metros cuadrados	11,7600	27.000	317.520
40	72131601-012	Instalación de tablero seccional - metalico con capacidad para 12 llaves.	Unidad	1,0000	2.200.000	2.200.000
41	72131601-001	Registro con tapa de HªAª, dimensiones interior : 40x40x40cm. Fondo 10 cm de piedra triturada	Unidad	1,0000	400.000	400.000
42	72131601-001	Puesta a tierra; una jabalina instalada en registro soldadura exotérmica con cable desnudo de 16mm2	Unidad	1,0000	310.000	310.000
43	72131601-001	Suministro e Instalación de disyuntor termomagnético trifásico	Unidad	1,0000	150.000	150.000
44	72131601-001	Suministro e Instalación de disyuntor diferencial trifásico	Unidad	1,0000	350.000	350.000
45	72131601-001	Suministro e Instalación de disyuntor termomagnético monofásico	Unidad	1,0000	110.000	110.000
46	72131601-001	Alimentación de circuitos de luces.	Unidad	12,0000	90.000	1.080.000
47	72131601-001	Alimentación de circuitos de tomas.	Unidad	20,0000	90.000	1.800.000
48	72131601-001	Provisión e instalación de cable multifilar NYY de 4x10 mm2 hasta el tablero seccional (Incluye ducto PVC externo gris, excavación, grampa plástico PVC, y otros).	Metro lineal	60,0000	35.000	2.100.000
49	72131601-001	Alimentación de circuitos de aire acondicionado, incluye llave bipolar	Unidad	3,0000	280.000	840.000
50	72131601-001	Luces LED tipo adosado a la pared 40w exterior	Unidad	8,0000	230.000	1.840.000
51	72131601-001	Provisión e instalación de colgante de policarbonato 30cm diametro e27, con lampara led 24W luz fría (Incluye circuito con cableado multifilar, ducto	Unidad	18,0000	330.000	5.940.000

Itapúa lugar de

OPOR TUNIDA NES
www.itapua.gov.py



Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

J.M.C. CONSTRUCCIONES

RUC: 4.607642
CEL: 0998 224 314



Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchor Encarnación - Itapúa - Paraguay



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

		de PVC rígido y caño circular para soporte).				
52	72131601-001	Luces LED tipo A.P. de 70w con encendido automatico	Unidad	4,0000	350.000	1.400.000
53	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas - Provisión e instalación de Aire Acondicionado de 24.000BTU (Incluye sistema de desague)	Unidad	3,0000	3.500.000	10.500.000
54	72131601-001	Suministro e instalación de fotocélula	Unidad	1,0000	150.000	150.000
55	72131601-011	Inst de agua corriente; incl conexión a la red de sumin, llave de paso de 3/4" - y llaves de paso de 1/2", griferias de agua fria p/lavatorios, griferia pico alto fv para cocina, canilla de patio. Tuberías roscable s/EETT	Unidad	1,0000	5.000.000	5.000.000
56	72131601-011	Desagüe cloacal (incluye tuberías de desagüe hasta camara septica para 1 inodoro, 2 lavatorios, RPS de 15 cm, desengrasador) caños de ventilación	Unidad	1,0000	5.500.000	5.500.000
57	72131601-011	Mesada de granito de 1,10x0,55m con 1 (una) bacha de acero inoxidable 50x40 Prof.: 32 cm, incluye griferias pico alto fv	Unidad	1,0000	1.700.000	1.700.000
58	72131601-011	Registros cloacales de 60x60cm, con tapa de hormigon	Unidad	4,0000	500.000	2.000.000
59	72131601-011	Cámara séptica de 1,40x2,20m según detalles en planos.	Unidad	1,0000	2.200.000	2.200.000
60	72131601-011	Pozo absorbente de 2,00x2,50m según detalles en planos.	Unidad	1,0000	4.000.000	4.000.000
61	72131601-011	Piso de baldosones 40x40cm en guarda obra y accesos, incluye contrapiso y nivelación de ladrillos comunes.	Metros cuadrados	21,4500	130.000	2.788.500
62	72131601-011	Escalera de acceso de ladrillos comunes, incluye carpeta hidrofuga de 2cm.	Unidad	1,0000	250.000	250.000
63	72131601-011	Mesada de Hormigon armado con 2 bachas de acero inoxidable, con revestimientos ceramicos y mueble inferior de madera bajo mesada	Metro lineal	4,2500	1.500.000	6.375.000
64	72131601-002	Instalacion y adquisición de Extintor PQS ABC	Unidad	2,0000	350.000	700.000

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay
N. Benítez
Secretaría General
Gobernación de Itapúa

J.M.C. CONSTRUCCIONES
RUC: 4.607642
CEL: 0998 204 814

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay
Javier Pereira Kiev
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Itapúa lugar de

OPOR TUNIDA NES

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchor
Encarnación - Itapúa - Paraguay



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

65	72131601-002	Señalización; carteles indicadores	Unidad	1,0000	2.000.000	2.000.000
66	72131601-010	Rejas horizontales para puerta exterior de 0,80x2,10, incluye antioxido y pintura sintetica color negro.	Unidad	1,0000	450.000	450.000
67	72131601-011	Registro de desagüe 30x30x30cm	Unidad	4,0000	200.000	800.000
68	72131601-011	Caño PVC para desagüe de 100mm	Metro lineal	4,8000	45.000	216.000
69	72131601-011	Artefactos sanitario, inodoro blanco con cisterna de acople y tapa	Unidad	1,0000	750.000	750.000
70	72131601-011	Accesorios (3 jaboneras de adosar, 2 portarollos de adosar, 4 porta toallas)	Unidad	1,0000	1.500.000	1.500.000
72	72131601-010	Pasamanos de caño redondo 2". Incluye pintura antioxido y esmalte sintético, sector escalera.	Metros cuadrados	4,8000	350.000	1.680.000
73	72131601-002	Letras corpóreas de acero inoxidable con iluminación LED en Fachada.	Unidad	1,0000	7.959.009	7.959.009
74	72131601-013	Limpieza final y retiro de escombros de la zona de obra.-	Unidad	1,0000	2.000.000	2.000.000
					Total	190.999.999

6- VIGENCIA DEL CONTRATO:

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes (Artículo 44 de la Ley N° 7021/22. -----

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA:

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria. -----





8- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

La administración del presente contrato estará a cargo de la secretaria Departamental de Obras Públicas y Transporte, Ing. Fernando Oreggioni Ohiggins. -----

9- FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. -

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. -----

10- MULTAS:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo del Decreto Reglamentario POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.— La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22. -----

11- CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR. -

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.-----

12- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. -

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. -----

13- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN. -

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-----


GUBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
Secretaria General
Administración - Itapúa


J.M.C. CONSTRUCCIONES
RUC: 4.607642
CEL. 0999 204 314


GUBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Administración - Itapúa





14- IDIOMA DEL CONTRATO.-

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -----

15- SUSCRIPCIÓN:

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. -----

J.M.D. CONSTRUCCIONES
RUC: 4.607642
CEL: 0988 224 214

Sr. Jesús Manuel Espinosa Ramírez

Contratista

Secretaria General

Gobernador del Departamento de Itapúa



